

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

### Orden del día

4 de marzo de 2020.

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la sesión ordinaria.
5. Presentación de la propuesta del Sistema de Evaluación Legislativa.
6. Acuerdos en su caso, respecto a la mecánica de la Mesa de Trabajo con el Fiscal General de Estado.
7. Acuerdos en su caso, sobre el nombramiento de un integrante del observatorio ciudadano legislativo.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.